



LA BRUJA

PERIODICO QUE TRATA DE TODO.

↩ Vale un real, por ahora ↪

Ya que tantas se miran tonterías
El tiempo pasemos con brujerías.

{ TOMO 1. } SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1841. { NUM. 15. }

ELECCIONES,

La convocatoria para el nuevo congreso extraordinario, debe darse el día 10 del actual, en que se cumplen los dos meses de instalado el gobierno; y parece que este se ocupa de tan delicado negocio.

Esta *delicadeza*, según mi nécio saber y entender, consiste más que todo en la manera de organizar las elecciones de diputados, porque si se hacen como en tiempo de las siete leyes, ni saldrán electos los que quiera la mayoría de la nación, ni harán los nombrados nada bueno.

Es notorio que el nombramiento de *comisionados* para que empadronen, den boletas, y presencien las elecciones, fué la treta que pusieron los picaluganos para hacer estas á su antojo. Los dichos comisionados eran escogidos por los ayuntamientos, estos recibían las órdenes sobre

el particular de los gobernadores y juntas departamentales, que eran la flor y nata de la comunidad de Picaluga, y de aquí resultaba que las elecciones salían siempre como se le antojaba á la facción de ladrones é hipócritas que todavía reina entre nosotros. Y digo que salían á su antojo, porque es evidentísimo y está probado que los comisionados las ganaban, ya haciéndose nombrar ellos mismos [como siempre lo ha practicado un usurero pícaro aquí en México], ya trabajando por alguno de su pandilla, y siempre con seguridad, porque á todos los pobres los comprometen á que los voten, y porque el que no conoce á otra persona, elije al tal comisionado, por no dejar de votar.

En consecuencia debe saber el gobierno que siempre que dé la menor intervencion á las juntas departamentales, á los goberna-

dores y ayuntamientos, no ha de haber *ni la menor libertad* para las elecciones, pues el comisionado ó comisionados que ellos nombren harán siempre y por siempre las elecciones á su gusto, sean cuales fueren las trabas que se pongan.

El medio verdaderamente imparcial y popular que puede adoptarse para que ninguna autoridad [sea legítima ó ilegítima], dirija las elecciones, es el disponer que los propios vecinos de cada cuartel, seccion ó manzana, &c., de todas las ciudades, pueblos, aldeas ó ranchos, elijan á su *comisionado*, para que este despues regule las elecciones empadronando, dando las boletas, &c., de la misma manera que lo hacen hoy los nombrados por los ayuntamientos. Así no habrá inconveniente en que sea elector el propio comisionado, puesto que no fué escogido por una faccion que tiene aún el poder, sino por sus mismos vecinos.

O ya que esto no pueda ó no quiera hacerse, ¿por qué no se prohíbe que sean electores los comisionados? ¿Por qué no se les quita esa facultad que poseen hoy, de hacerse elegir personalmente, como acontece en México con los de varias secciones, y entre otros con el de la numero 74? ¿Podrá ya sufrirse el descaro y la hipocrecía con que los tales comisionados intrigan para que se les den los votos? ¿Podrá tolerarse por mas tiempo la impunidad que gozan de invalidar la voz del pueblo, y de hacer que las elecciones no sean mas que una mogiganga, puesto que ellos siempre han de ser electores?

Acerca de estos puntos vitales debian hablar los periodistas *decentes*, y no charlar con declamaciones y generalidades que

nada valen. ¡Pero no! ¡Cómo han de tratar de las *personalidades* de los comisionados, ni de las *personas* que los nombran? --Esto no es *decente*.

LOS ELEGANTES.

¡Oh! ¡oh! Al solo nombre de los elegantes, se dobla toda rodilla en los cafés, en las fondas, en las sastrerías y zapaterías: pero no por devocion, sino por miedo de las ronchas que hacen.

La vida del elegante, ó el romántico, es muy digna de contar, y de cantarse en italiano, aunque no se entienda, para eso que esta es *corte italiana*, aunque no haya sino remedos de *corte*.

Un asunto del mayor interés agita el pensamiento del elegante desde la madrugada [que para él es á cosa de las nueve], se levanta de un brinco y comienza á desarrollar ese pensamiento caracterizado de sublime porque es relativo al modo de penerse la patilla y el bigote ó perilla, cosas que están en altura. Sigue la meditacion, ó la discusion, si está acompañado, sobre el pantalón, frac, ó levita que debe vestirse en aquel dia, matizando los colores para hacerse un todo gracioso y romántico al propio tiempo.

Despues se dirige al tocador, que suele ser un pedazo de espejo de á medio; y... aquí son de ver las estiradas de los ojos, las guiñadas, el redoble de las manos al andar, y otras cositas, que se ensayan, pues todo se ensaya entre nosotros. Los menjurjes se emplean en poca ó mucha cantidad, segun las proporciones del romántico; pero jamás está desprovisto de ellos, porque cuando llega un periódico á sus manos, lo único que vé son los avisos

de la *leche virginal* ó del *preciosísimo licor asiático*, que tienen mil virtudes, y entre otras la de poner el *cútis* como badana restirada y traer una vejez prematura.

El pantalón no ha de tener ni una arruguita, las botas fiadas, el sombrero, los guantes y el bastón, todo, todo ha de ir en regla, y conforme á las últimas costumbres de París. Así llevan hoy la cabeza, es decir, pelada, como se usó en aquella córte en el verano, no siendo del caso que se rapen aquí en el invierno, aunque se mueran de frío, pues el empeño es estar á la última. Y los que están mas á la última y nos causan mas tentacion á nosotras las Brujas, son esos pelones con barbas de gastador, porque parecen desertores de los Belemitas.

Si el romántico es ocupado [de nómine], vá á su oficina, cajon, almacén, &c., y no se olvida de su personita, ni se arruga, ni se maltrata, ni deja de tener presente para lo que haya lugar en derecho, que la comedia ú ópera no es de gratis, sino de paga fuerte, al estilo de Londón, porque en esta república, todo es de lujo y de tono. Si es un poco mas ocioso, de esos que tienen *taco* en los villares, comienza su oficio de horero con h. como lo pongo aquí, es decir, no que trabaja el oro, sino que cuenta las horas.

A las once á Veroly, donde juega y cuenta azañas. A la una: ea, traéte café de siesta, y siguen las citas, y sigue el echar de pesos y de valentías hasta que las tripas se van queriendo pronunciar por la debilidad en que las pone el habladero y la manía de tomar digestivos cuando no hay que digerir.

A comer, y.... ¡á dónde? Los que es-

tán mantenidos á donde los socorren, y los que no tienen *échame nana*, se pasan en blanco, pues lo que han podido atrapar está destinado para ver la *Beatriz de Tenda* ó *el Belisario*.

Pero ¡válgame Dios, no! todo tiene su lado bueno y su lado malo. En esto de no comer, v. gr., encuentro yo una ventaja para nuestros *italianados*, y es, que con el estómago vacío percibirán mejor el dó y el ré agudo ó sin aguzar, y darán su voto con mas acierto.

El paseo tiene lugar á las seis, porque la *elegancia* consiste en que se vean sombras chinescas, ó una cosa como fantasmagoría.—Y por supuesto que no van los románticos por lucir el frac y estirar la pata, sino por hacer ejercicio. Sus conversaciones son de lo mas instructivas. ¡Cuánto le costó á vd. su perro? Muy barato en Veracruz; pero ahora me están dando doce onzas por él, y no quiero venderlo. ¡Y luego dirán que no hay perros tan chocantes y malcreados como sus amos, y que valen mas que estos!

Con que se acaba el paseo, y regresa el romántico profundamente embebido ó resumido en estas sérias reflexiones: ¡si le agradaría mi modo de andar? ¡si le parecería bien la manera de sonarme y guardar la mascada? ¡Quién haría á fulanito su levita de invierno? ¡Oh! ¡está tan raro ese casimír, que se asemeja á los costales de acarrear tierra, y... lo que entalla una levita sin botones... parece zurrón de gusano!

En la noche, á la ópera, á hacer el papel de machos arrendados volteando la cara por los cuatro vientos; pero siempre ménos por aquel en que está la escena, pues en esto consiste la *elegancia*.

¿Pues qué, no han de divertirse los hombres en los cafés y en los teatros? preguntarán algunos á la Bruja.

¿Y qué es lo mismo, preguntará la Bruja, distraerse un rato en los cafés, que vivir en ellos, jugar á todas horas y acostumbraerse á la olgazanería? ¿Es lo mismo ir al teatro cuando buenamente lo permitan las proporciones de cada uno, que tener la manía ó la moda de que sin sacar un provecho para la moralidad de las acciones, ni haber dinero, se ha de ir, salga lo que saliere?

Y si nó, díganme los que conocen á los *elegantes*: ¿qué cultivo dan estos héstias á su entendimiento? ¿Qué saben esos jovenetes de qué estamos plagados? ¿Qué esperanzas puede tener la república de una juventud que carece de educación *moral y política*, que no piensa mas que en el canto italiano, y que se está corrompiendo y afeminando cada dia mas y mas? ¿Que legisladores, qué magistrados, qué soldados saldrán de una canalla egoísta, que solo se ocupa de la ópera, del almistle y de dejarse crecer las barbas y raparse la cabeza? --Ya me cansaron los elegantes, otra vez me los llevaré entre las espuelas.

CIRCULARES.

Siguen y seguirán las circulares y las órdenes. Ahora poco se han espedido dos: una creando cierta comision, ó junta, ó consejo, ó no sé qué, para cosas de legislación: ¿será para formar los códigos? ¿será para copiar vejestorias, hacer pandectas en medio del canto con que las esposas embelezan á los arzobispos, ó será para charlar y ensuciar pliegos de papel, ó para perder el tiempo?

Per la otra órden se ha formado un consejo para asegurar la propiedad literaria y artística.--¿Qué tal! Siempre el progreso empieza por la cola. Y digo esto, porque primero debian enseñarnos á ser literatos y artesanos, por principios, y luego podian tratar de asegurarnos el fruto de las producciones de nuestro ingenio.

Además, son aquí tan caras las impresiones, que era de desearse se creára una junta para que imprimiera de su cuenta muchas cosas, que no salen á luz porque se pierde el dinero. No hay el número suficiente de lectores ó compradores, y por lo mismo maldita la necesidad de garantizar la propiedad literaria. Para los calendarios y una que otra paparrucha que se espende algo bien, tenemos una ley de las córtes de España, que es bastante.

Respecto de los artesanos, ¿no sería mejor ilustrar á los ya adultos con unos *manuales* de sus respectivos oficios y con proporcionarles herramientas baratas, de las que se usan en Europa? Y para formar en lo de adelante hombres de provecho en este ramo, ¿no sería mas conforme con el progreso, crear algunas escuelas; con maestros estrangeros? Ahora, si solo se quieren tocar todas las teclas del piano sin armonía, saldrá una música como pleito de perros, que podrá acompañar á los ladridos de estos pobres animales, que han de seguir ladrando, sin embargo del bando en que se ha recordado que los maten.

IMPRESA POR B. SAAVEDRA, CALLE DE
VICTORIA LETRA A.
